



Bs. 7.00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919

lunes 11 de agosto de 2025 Año: 107 No. 34.079 Edición de 24 páginas

14 °C Probabilidad de Precipitación 0 %
 -7 °C Vientos 7 Km/h

www.lapatriaenlinea.com - www.lapatria.com.bo



Págs. A3

Una hora después de lo programado, Tuto aterrizó en Tarija; Libre denuncia "sabotaje"



Pág. A5

Burocracia estatal frena importación de combustible, denuncian choferes

SUPLEMENTO DEPORTIVO

DIVISIÓN PROFESIONAL

GV San José celebra en casa tras superar a Independiente Petrolero por 2-1

SUPLEMENTO POLICIAL

Accidente en la carretera Escoma – Puerto Acosta deja dos muertos



Tribunal Electoral Departamental
ORURO



Faltan tan solo **6** días

ESTE 17 DE AGOSTO

#Bolivia Vota



consulta aquí donde votar

Bolivia y Chile acuerdan construir camino asfaltado hacia el Salar de Uyuni



Encuentro binacional de autoridades regionales de Bolivia y Chile /GOBERNACIÓN DE POTOSÍ

LA PATRIA

Bolivia y Chile acordaron impulsar la construcción de un camino asfaltado desde el Hito 41 hasta el Salar de Uyuni, durante un encuentro binacional realizado el 9 de agosto de 2025.

Las autoridades regionales de ambos países participaron en la reunión, donde se presentó el diseño final del proyecto que forma parte del Corredor Bioceánico.

Este proyecto de infraestructura vial conectará al Suroeste del departamento de Potosí con puertos chilenos, como Iquique, y ofrecerá una salida comercial hacia el océano Pacífico.

El Hito 41, ubicado a más de 4.000 metros sobre el nivel del mar, es un punto estratégico para una feria de intercambio comercial y turístico que se realiza cada 15 días entre pobladores bolivianos y chilenos.

Durante el encuentro, las autoridades regionales coincidieron en la importancia del paso fronterizo del Hito 41, utilizado desde la época del auge de la minería

en Bolivia. Este paso fue un corredor por donde circulaban campesinos transportando minerales hasta el puerto de Iquique.

El gobernador en ejercicio de Potosí, Marco Copa, indicó que el Servicio Departamental de Caminos realizó el estudio a diseño final para construir este camino asfaltado con una inversión superior a 543.000.000 bolivianos.

“Este proyecto va a beneficiar a más de 36 comunidades, más de 1.800 familias”, precisó Copa y anunció que hasta 2026 la ejecución de este proyecto caminero ya debe ser un hecho en la primera fase.

“El gran motor de la economía de Tarapacá es el pueblo boliviano, y eso queremos agradecer, porque hacen un aporte gigantesco a Tarapacá”, expresó una autoridad regional chilena. A pesar de las temperaturas extremas en esta región árida, donde los rayos solares son intensos debido a la altitud y cercanía a la línea del Ecuador, la feria quincenal se ha convertido en un referente desde hace varios años.

“Evo Pueblo” anuncia movilizaciones a partir del 8 de noviembre si hay gobierno de derecha

LA PATRIA

La organización “Evo Pueblo” anunció el 10 de agosto de 2025 que sus bases se preparan para enfrentar al nuevo gobierno, que consideran estará conformado por partidos de la derecha.

Omar Ramírez, vocero de la agrupación, explicó en conferencia de prensa que no encontraron un partido que pudiera inscribir a Evo Morales y garantizar su presencia en la papeleta electoral.

Aseguró que el Presidente Luis Arce amenazó a Eva Copa y al partido Unidad Cívica Solidaridad (UCS) de Johnny Fernández con correr la misma suerte del Partido de Acción Nacional Boliviano



El expresidente de Bolivia Evo Morales /EFE ARCHIVO

(Pan-Bol) y Frente para la Victoria (FPV) si intentaban postularlo.

Según “Evo Pueblo”, las elecciones han sido diseñadas por el gobierno de Arce, en coordinación con el Tribunal Supremo Electoral (TSE) y el Tribunal Constitucional

Plurinacional (TCP), para impedir la participación de Morales.

“Estas elecciones fraudulentas, ilegales e inconstitucionales están hechas para que la derecha gane. Luis Arce no ha permitido que Evo Morales esté en la papeleta. Pido a mis

hermanos atrincherarse en cada región para enfrentar al próximo gobierno, que será de la derecha boliviana. No le tenemos miedo”, declaró su portavoz.

La organización acusó al futuro gobierno de pretender imponer “dictadura, neoliberalismo, fascismo y odio”, con la complicidad de “los traidores Luis Arce y Andrés Rodríguez”, a quienes responsabilizan de la proscripción de Morales.

Los dirigentes ratificaron su lealtad al exmandatario y anunciaron que, de confirmarse un gobierno de derecha, buscarán derrocarlo con movilizaciones en las calles a partir del 8 de noviembre de 2025, fecha prevista para la posesión presidencial.

Magistrado peruano supervisará elecciones generales en Bolivia

LA PATRIA

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) del Perú autorizó el viaje del magistrado Aarón Oyarce Yuzzelli a Bolivia para participar en la misión de acompañamiento electoral durante las elecciones generales del 17 de agosto de 2025.

La resolución 000130-2025-P/JNE, emitida el 7 de agosto de 2025, establece que Oyarce participará en la misión desde el 14 hasta el 19 de agosto de 2025.

Así lo establece la resolución que fue publicada el 10 de agosto de 2025 y el Tribunal Supremo Electoral (TSE) de Bolivia asumirá los gastos del viaje.

El documento menciona: “AUTORIZAR el viaje del magistrado Aarón Oyarce Yuzzelli, miembro titular del Pleno del Jurado Nacional de Elecciones, en representación de este Su-



ELECCIONES GENERALES 2025

Aumenta la supervisión internacional para los comicios en Bolivia /TSE

premo Tribunal Electoral, para que participe en la misión de acompañamiento electoral para las Elecciones Generales de Bolivia 2025”.

El TSE asumirá el pago del boleto aéreo, hospedaje, alimentación y transporte interno del magistrado en Bolivia. Oyarce ocupa el cargo de

magistrado de la JNE desde febrero de 2023 en representación de las universidades privadas.

El 17 de agosto de 2025, los bolivianos elegirán al presidente y vicepresidente, 130 diputados, 36 senadores y nueve representantes supraestatales.

Cotizaciones gentileza de:



1ra.
QUINCENA
AGOSTO

ESTÁÑO
L.F. \$us.
15,30

PLOMO
L.F. \$us.
0,90

ZINC
L.F. \$us.
1,27

COBRE
L.F. \$us.
4,41

ANTIMONIO
T.M.F. \$us.
56.800,00

WOLFRAM
T.M.F. \$us.
25.972,25

BISMUTO
L.F. \$us.
12,00

ORO
O.T. \$us.
3.350,71

PLATA
O.T. \$us.
38,22

COTIZACIÓN DEL DÓLAR
VENTA 6.96
COMPRA 6.86

Una hora después de lo programado, Tuto aterrizó en Tarija; Libre denuncia “sabotaje”



La aeronave que transportó a Jorge Tuto Quiroga tras su aterrizaje en Tarija /CAPTURA VIDEO

LA PATRIA

Una aeronave que transportaba al candidato presidencial Jorge Tuto Quiroga y a su acompañante Juan Pablo Velasco no pudo aterrizar en el aeropuerto Capitán Oriel Lea Plaza de Tarija hasta una hora después de lo programado.

Esto generó denuncias de sabotaje por parte

del candidato a senador José Manuel Ormachea, quien acusó a las autoridades gubernamentales y aeronáuticas de poner en riesgo sus vidas.

La aeronave partió a las 10:00 horas de La Paz y tenía programado llegar al aeropuerto Capitán Oriel Lea Plaza en media hora, pero hasta las 11:30 horas seguían en el cielo tarijeño sin

poder aterrizar. Ormachea denunció que “las autoridades estaban arriesgando las vidas de Tuto y de Juan Pablo” al no autorizar el aterrizaje.

En un contacto con la red Unitel, Ormachea afirmó: “No hay torre de control, no hay personal, no hay operadores, no hay nada, el comandante de la Cuarta División

es el que no está dando la autorización”.

El candidato advirtió que estaban “a punto de declarar en emergencia por falta de gasolina”, ya que le faltaba jet fuel al vuelo.

Este evento ha generado preocupación sobre la seguridad en los vuelos y la capacidad operativa del aeropuerto Capitán Oriel Lea Plaza.

Elecciones 2025: TSE promete resultados oficiales en 72 horas, no una semana



Desde el TSE manifestaron que no se puede tardar una semana en dar los resultados /OEP

LA PATRIA

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) anunció que los resultados oficiales de las elecciones nacionales se darán a conocer en un máximo de 72 horas, en lugar de los siete días establecidos por la ley.

El vocal Gustavo Ávila presentó esta información durante la presentación de las maletas electorales, que contienen el material para las mesas de sufragio, y adelantó que se propondrán modificaciones a la Ley del Régimen Electoral.

Ávila afirmó que “la norma está desactualizada, ningún país puede esperar una semana para conocer a sus autoridades”, tras anunciar que se reforzará la logística, la tecnología y el personal para acortar los plazos y dar certidumbre a la ciudadanía.

También adelantó que la Sala Plena presentará a los nuevos legisladores que jurarán en noviembre un proyecto de modificaciones a la Ley del Régimen Electoral.

La propuesta incluirá la eliminación de la posibilidad de cambiar candidaturas hasta 72 horas antes de la votación, ajustes al control de propaganda en medios y redes sociales, y mejoras en los procedimientos de votación. “Esperamos que desde el primer día de gestión los parlamentarios trabajen en una ley que fortalezca la democracia”, sostuvo.

El TSE presentó las maletas electorales, que reemplazan a los antiguos “saquillos” y contienen todo el material que se utilizará en cada mesa de sufragio: ánfora, mampara, papeletas, sobres de seguridad, listas índice, bolígrafos y actas.

Cada maleta está identificada con códigos QR y de barras para un seguimiento desde el Tribunal Electoral Departamental hasta los jurados electorales. “Este material cuenta con medidas de seguridad que garantizan la cadena de custodia, bajo resguardo de la Policía y las Fuerzas Armadas”, explicó.

YPFB asegura que cubre toda la demanda de combustible, pese a persistencia de filas

LA PATRIA

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) informó que despacha el 100% de la demanda de gasolina y diésel en Bolivia, aunque persisten filas en las estaciones de servicio por el acopio ilegal de diésel, según declaraciones del presidente de la estatal Armin Dorgathen emitidas el domingo 10 de agosto de 2025.

Dorgathen indicó que “hay bastantes personas que van a las estaciones de servicio y hacen fila ya como negocio”. Agregó: “Hacen la fila, recogen el producto, lo revenden y vuelven a la fila, ¿no? Entonces es algo que ya se ha hecho recurrente en el tema del diésel”.

A pesar de los controles realizados por la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), se evidenció que varios vehículos cargan las nominaciones que demandan, pero en



YPFB abastece con combustibles a todos los surtidores del país, según su presidente /YPFB

cuestión de horas se acaba el suministro en las estaciones de servicio.

El titular de YPFB no dudó al afirmar que “gran parte” del diésel que se vende “va a una reventa que

ya se ha hecho común”. Esto no sucede con la gasolina, porque si bien algunas personas la acopian, no son en cantidades superiores a 1.000 o 3.000 litros como pasa con el diésel.

Santuario de la Virgen del Socavón avanza hacia la denominación de Basílica Menor

LA PATRIA

La Diócesis de Oruro avanza en la restauración y conservación del Santuario de la Virgen del Socavón con el objetivo de obtener la denominación de Basílica Menor, respaldada por el Papa León y el Gobierno Nacional, que ha prometido una inversión de 6,2 millones de bolivianos para el proyecto.

El Obispo de la Diócesis de Oruro, Monseñor Cristóbal Bialasik, informó que el Papa León está apoyando la iniciativa, ya que conoce la ciudad de Oruro y ha tenido una conexión con la región como superior general de los Agustinos. El Obispo expresó su confianza en que se logrará el objetivo y destacó la importancia de la colaboración de todos para hacer posible este proyecto.

El Gobierno también está involucrado en el proyecto y ha prometido refaccionar el



Gobierno prometió inversión para la restauración del Santuario de la Virgen del Socavón /LA PATRIA

santuario para que cumpla con las condiciones necesarias. La Unidad de Proyectos Especiales (UPRE) está tramitando el financiamiento y se estima que el 90 o 95% de los requisitos ya están cumplidos.

“Yo pienso que pronto vamos a tener alguna buena respuesta; lo más importante y lo que más me preocupa es de parte del Gobierno, del Estado. Tenemos

la promesa del Presidente Luis Arce para refaccionar nuestro santuario para que sea Basílica, para que cumpla todas las condiciones”, señaló.

Además de la colaboración del Gobierno, la sociedad civil también está contribuyendo con aportes voluntarios. El Monseñor agradeció a las personas que han donado su tiempo y recursos para hacer



Se busca lograr la denominación de Basílica Menor al Santuario de la Virgen del Socavón /LA PATRIA

posible este proyecto. La Diócesis espera que la restauración y conservación del Santuario sea un éxito y logre la denominación de Basílica Menor.

ANTECEDENTES

Este año, el Gobierno Nacional anunció una inversión aproximada de 6,2 millones de bolivianos para llevar a cabo el proyecto integral de restaura-

ción, conservación y refuncionalización del Santuario.

El proyecto incluye varias acciones como intervención preventiva de conservación, refuerzo estructural, cambio de cubierta, cambio de piso a mármol, retiro y reposición de baldosas, limpieza, tratamiento y pintura de muros, construcción de una capilla de adoración y equipamiento.

TED Oruro garantiza preparación de jurados con sesiones intensivas

LA PATRIA

El Tribunal Electoral Departamental (TED) de Oruro implementó un plan especial de capacitación para jurados de mesa a pocos días de las elecciones generales del 17 de agosto de 2025, con el objetivo de asegurar que todos los jurados estén preparados para el correcto llenado de actas electorales.

El vocal del TED, Iver Pereira, informó que 1.250 jurados rezagados ya pasaron por las sesiones presenciales en el Centro de Capacitación Permanente, ubicado en el edificio del Sindicato de Trabajadores de la Prensa de Oruro (STPO).

Las jornadas se desarrollan en horarios que van desde la mañana hasta la noche, con cinco turnos diarios: 08:30, 10:30, 14:30, 16:30 y 18:30. Para quienes no pueden acudir físicamente, la modalidad virtual a las 19:00 horas ha sido una solución efectiva: 380 jurados han completado su capacitación en línea.

El temario abarca desde la instalación de las mesas y los requisitos para votar, como la presentación de la cédula de identidad original, hasta el conteo de votos y la interacción con delegados de organizaciones políticas acreditadas.

“No se trata solo de teoría, sino de entregar herramientas prácticas para

que cada jurado pueda desempeñar su tarea con seguridad y confianza”, destacó Pereira.

Con el compromiso de llegar a todos, el TED Oruro intensificará las sesiones entre el 11 y el 16 de agosto, para que ningún jurado se quede atrás.

“La formación de nuestros jurados es la garantía de un proceso electoral transparente y ordenado”, remarcó la autoridad electoral. El mensaje es claro: el voto es un derecho, pero también una responsabilidad colectiva.

Por otro lado, con miras a garantizar el normal desarrollo de la jornada electoral y permitir la movilidad de personas

que cumplan funciones esenciales, el TED Oruro informó que ya se encuentra habilitada la plataforma virtual para la solicitud de autorizaciones de circulación vehicular para el 17 de agosto.

El presidente del TED Oruro, Limber Arroyo Martínez, dijo que esta medida está destinada a instituciones, organizaciones y personal electoral que necesiten desplazarse durante la jornada electoral.

En el caso de la prensa, solo bastará con presentar sus credenciales tanto de la organización como del medio por el cual realizan su despacho informativo. La solicitud debe realizarse virtualmente a través del



Intensifican capacitación de jurados electorales /TED ORURO

Órgano Electoral Plurinacional (OEP) en la plataforma-ciudadana.oep.org.bo.

Los interesados deben adjuntar documentos escaneados en formato PDF como carta dirigida al TED Oruro firmada por el representante legal; lista de vehículos; justificación del motivo; fotocopia de licencia del conductor; fotocopia del RUAT del vehículo.

Una vez enviada la solicitud, el TED Oruro realizará una evaluación

correspondiente y emitirá una autorización oficial con código QR si cumple con los requisitos. Esta deberá ser impresa y exhibida durante el día electoral ante cualquier requerimiento. El plazo para presentar solicitudes vence tres días antes del día electoral, es decir, hasta este miércoles 13 de agosto. La entrega de permisos se realizará el sábado 16 de agosto en oficinas del TED Oruro.

Burocracia estatal frena importación de combustible, denuncian choferes

LA PATRIA

La Federación Departamental de Choferes San Cristóbal de Oruro criticó la política de importación de combustible del gobierno, señalando que solo cinco de las 400 empresas que se presentaron han logrado importar, debido a un proceso burocrático excesivo.

La reunión con autoridades del Ministerio de Hidrocarburos y Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) está programada para el martes 12 de agosto de 2025, donde se buscarán soluciones a la crisis de combustible que afecta al sector transporte.

Lucio Méndez, ejecutivo de la Federación, indicó que a pesar de la libre importación de combustible con cero aranceles decretada hace un año por el Presidente Luis Arce, mediante el Decreto Supre-



Chóferes buscan soluciones a la crisis de combustible /LA PATRIA

mo 5271, los precios elevados han sido una constante. Méndez denunció que “fuera de lo que dice cero arancel, la perjudicada es la población”.

El ejecutivo también criticó al mandatario por afirmar que el país ha estado en bonanza en los últimos cinco años, cuando hay una crisis de combustible que afecta a todos.

La Federación ha solicitado explicaciones sobre la burocracia y los requisitos para la importación de combustible, buscando medidas concretas para solucionar esta situación.

Méndez afirmó que la política de combustible del Gobierno ha afectado a los transportistas, quienes no pueden realizar su actividad



Chóferes denuncian qué la política de combustible del Gobierno afecta al sector del transporte /LA PATRIA

normalmente debido a la falta de carburantes.

“Lamentablemente esta gestión del actual Presidente ha dado un golpe duro al sector transporte”, afirmó. Esta crisis ha generado problemas como la pérdida de ingresos y dificultades para cumplir con obligaciones.

La Federación busca garantizar el acceso a combustible a precios razonables y eliminar los obstáculos que impiden su importación. Se espera que en la reunión se tomen decisiones que beneficien tanto al sector transporte como a la población en general.

Campo Ferial 3 de Julio inaugura mejoras para visitantes

LA PATRIA

El Campo Ferial 3 de Julio realizó el acto de entrega de obras con la presencia de autoridades facultativas, representantes de la Cámara de Comercio y de la Corporación Minera de Bolivia (Comibol).

La gerente del Campo Ferial, Ebeliz Fuentes, destacó que se han trabajado tres proyectos para mejorar la experiencia de los visitantes y expositores.

Los proyectos incluyen la construcción de aceras y asientos entre pabellones, la instalación de basureros y áreas de descanso en el frontis de los pabellones, y un trabajo artístico con esculturas de fibra de vidrio alusivas a los pabellones. Estas esculturas, con dimensiones superiores a dos metros de altura y más de cuatro metros con la base, representan a los animales característicos de la región, como la

pariguana, el cóndor, la hormiga y la lechuza.

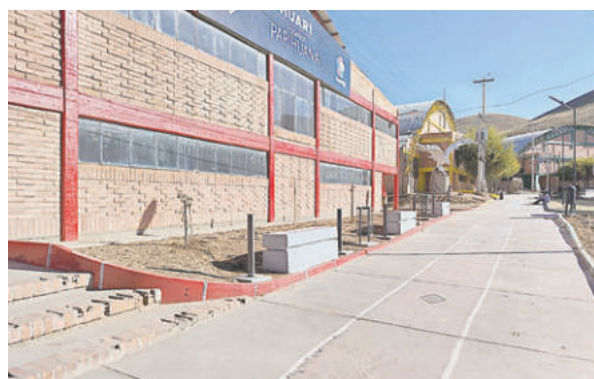
PABELLÓN SUPAY

El Pabellón Supay ha sido objeto de un importante mantenimiento, que incluye el cambio del piso a cerámica y la obtención de la licencia de funcionamiento para realizar espectáculos masivos.

Este espacio amplio y renovado está diseñado para albergar eventos de gran envergadura, ofreciendo una experiencia única para los asistentes.

“Tenemos un espacio bastante amplio para que aquellos organizadores de eventos puedan realizar sus espectáculos, entonces hemos hecho mantenimiento también a nuestro pabellón, se ha hecho el cambio de todo el piso, ahora es de cerámica, antes era de plástico y se encontraba un poco desgastado”, indicó.

La inversión en estos proyectos supera los 300 mil bo-



Campo Ferial 3 de Julio entrega proyectos de mejora con aceras y asientos entre los pabellones /CEDIDA A LA PATRIA

livianos, a pesar de la coyuntura económica que se vive en el país. La gerente del Campo Ferial destacó que se han procurado hacer las obras de manera eficiente con los recursos disponibles, demostrando el compromiso de la institución con la calidad y la satisfacción de los visitantes y expositores.

El Campo Ferial 3 de Julio tiene planificados otros proyec-

tos de mayor impacto para el segundo semestre, además de los mantenimientos menores que se realizan constantemente en el lugar.

La entrega de obras es un paso importante para mejorar la experiencia de los visitantes y expositores en la feria más importante del Campo Ferial, Expoteco 2025, que en esta versión se desarrollará en el mes de octubre.



Esculturas se lucen en el Campo Ferial 3 de Julio /CEDIDA A LA PATRIA

EDITORIAL

LA DEMOCRACIA NO SE MIDE CON UN SOLO NOMBRE

El reciente anuncio de la organización “Evo Pueblo” de preparar a sus bases para “enfrentar” al próximo gobierno, sea cual sea su signo político, no solo anticipa un clima de tensión, sino que también revela una peligrosa tendencia: condicionar la validez de la democracia a la presencia de un solo líder en la papeleta electoral.

Su argumento central es que las elecciones del 17 de agosto serían “fraudulentas” porque Evo Morales no participará. Sin embargo, la proscripción de un candidato no es una atribución del Presidente de la República. En Bolivia, esta decisión recae en el Tribunal Supremo Electoral (TSE) y, en casos específicos, en el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), de acuerdo con lo establecido por la Constitución y la ley. Pretender que Luis Arce “decidió” excluir a Morales es una afirmación que desconoce el funcionamiento de nuestras instituciones o busca deliberadamente confundir a la opinión pública.

Además, no es la primera vez que un proceso electoral es tachado de ilegítimo por sectores que, en el pasado, guardaron silencio frente a denuncias de fraude cuando estas favorecían a su propio candidato. La coherencia es un valor escaso en la política, pero indispensable para defender la democracia con credibilidad.

Más preocupante aún es la amenaza explícita de movilizarse para derrocar a un eventual gobierno antes incluso de conocer quién asumirá la presidencia el 8 de noviembre. La democracia admite

la protesta y el disenso, pero no puede normalizar los intentos de desestabilizar un gobierno electo legítimamente, menos aun cuando esa amenaza se traduce en bloqueos, cercos a ciudades y paralización de actividades.

Quienes vivimos en este país sabemos las consecuencias de esas medidas: pacientes que no pueden llegar a un hospital, medicamentos que no cruzan las carreteras, alimentos que se encarecen o escasean, niños que no van a clases, familias que no pueden trabajar. Cada bloqueo convierte a miles de bolivianos en rehenes dentro de su propio territorio. No hay causa política que justifique atentar contra la seguridad, la economía y la libertad de la población de esa manera.

La elección del 17 de agosto es una oportunidad para que la ciudadanía decida libremente su rumbo. Descalificarla de antemano

no porque no se ajusta a los intereses de un solo hombre es reducir la democracia a una caricatura personalista. Ningún nombre, por importante que haya sido en la historia política reciente, puede colocarse por encima de la ley ni del voto popular.

La democracia se fortalece cuando todos aceptamos sus reglas, incluso cuando el resultado no nos favorece. Debilitarla con discursos incendiarios y amenazas de confrontación es jugar con fuego en un país que ya conoce demasiado bien el costo de la inestabilidad.

La democracia se fortalece cuando todos aceptamos sus reglas, incluso cuando el resultado no nos favorece. Debilitarla con discursos incendiarios y amenazas de confrontación es jugar con fuego

ARTÍCULO EDUCATIVO

El valor de aplicar las dimensiones del ser, saber, hacer y decidir en la educación

POR: LIC. JOSELYN MONTOYA VALENCIA

La educación en Bolivia toma en cuenta cuatro dimensiones, que son: ser, saber, hacer y decidir las cuales hacen referencia a la integralidad del ser humano, las mismas se deben articular con el avance curricular, ya que, por medio de este proceso de enseñanza y aprendizaje se puede trabajar las capacidades, cualidades y potencialidades de los estudiantes.

Actualmente la realidad que atraviesa la sociedad en general, en el tema de violencia, ha generado de que los maestros se tracen objetivos sobre la calidad de personas que quieren formar, no simplemente en el conocimiento, sino también en sus dimensiones como ser humano, evidentemente es importante que los estudiantes comprendan los contenidos que se desarrolla en el aula, ya que esos conocimientos les abrirán puertas laborales a futuro, pero si su forma de ser no es la adecuada podría perder las oportunidades que desea alcanzar.

Cada una de las dimensiones son igual de importantes para la educación y si es que los maestros buscan formar estudiantes que aporten hechos positivos a la sociedad, en el marco de los valores, deben comenzar por planificar actividades equilibradas para el desarrollo de los contenidos, tomando en cuenta las cuatro dimensiones, es increíble lo que los maestros pueden lograr a través de los contenidos, simplemente se requiere de planificaciones curriculares articuladas con la realidad, compromiso, disciplina, creatividad y sobre todo ser constante, ya que un buen cambio no surge de la noche a la mañana si no que lleva tiempo esfuerzo y dedicación.

En fin, todos los educadores deben tener claro los objetivos del modelo educativo actual, porque, si bien nuestro país necesita buenos profesionales capacitados académicamente, también necesita profesionales más humanos que fomenten sus buenos valores con los demás y sean buena influencia para las nuevas generaciones.

Nuevos senadores y diputados orureños

POR: GUILLERMO MOSCOSO BERMÚDEZ

En el ambiente local hay el criterio de que los senadores y diputados de Oruro sean nuevos y que estén identificados con el proceso altruista de trabajar en bien del terruño.

Hay la confianza de que la nueva brigada parlamentaria adopte una conducta institucional de forjar la evolución progresiva de departamento.

El momento actual permite conocer la realización de constantes encuentros de los diferentes sectores de opinión donde se analizan pautas sobre la nueva etapa legislativa referente a lo que corresponde a Oruro.

En esas charlas, fue dominante el pedir que los nuevos padres de la patria sean honestos, honrados y correctos en el ejercicio del mandato conferido y dejar de lado procaces posturas de insolencia y atrevimiento.

Ese intercambio de conceptos expresado con palabras, fue positivo llegando la conclusión de que nuestros representantes muestren denuedo en su labor para que Oruro sea visto como la región donde se aplican políticas adecuadas para un continuo resurgimiento.

En ese marco, debe enmarcarse que Oruro es un centro económico y tecnológico, porque sus habitantes se hallan listos para responder el desafío de constituir a Oruro como el principal polo de desarrollo del occidente boliviano.

En lo que va del tiempo, nunca se bajo los brazos para cumplir con ese deseo, lo cual, ahora, es un punto de referencia para que los parlamentarios hagan que Oruro tenga un significativo calor en la producción minera, la industria y otros rubros productivos que muestra el ser altamente competitivo a nivel internacional.

En ese intercambio de ideas, se dejó establecido que no puede dejarse al olvido de que se debe trabajar con toda decisión de hacer realidad de que nuestro Oruro sea la mayor empresa estratégica de Bolivia como proponen los empresarios privados.

Como se puede advertir, la brigada parlamentaria orureña tiene un futuro de arduo trabajo que cumplir entre el 2025 al 2030, esperando que no defrauden a la expectativa que hay en la población.



LA PATRIA

Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonaccarelli (†)
Marcelo Miralles Bová (†)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre

Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892

Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782

Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781

Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780

Contacto Avisos: 71888040 - 65410105

Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714

(A partir de las 20:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo

lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,

Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.

Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835

corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002

cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada

Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)

Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa

tribunal@anpbolivia.com



POR COQUITO

¡CUCHO
QUE FUE
DIFÍCIL
ESCAPAR!



Lactancia materna: clave para el desarrollo infantil en Oruro

LA PATRIA

En conmemoración al Mes de la Lactancia Materna, el Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro tiene previsto realizar diferentes actividades promocionales para

incentivar la lactancia materna exclusiva.

Mirtha Estrella, responsable del Área de Lactancia Materna del Sedes Oruro, destacó que la campaña tiene como objetivo promocionar la lactancia materna exclusiva y concienciar

a la población sobre sus beneficios.

“Queremos informar a todas las mamás y familias sobre los beneficios que trae la lactancia materna y de esta forma poder prevenir también lo que es la desnutrición en nuestro departamento”, señaló Estrella.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS

El 22 de agosto de 2025 se realizará un acto central en conmemoración al Mes de la Lactancia Materna, en el que participará todo el personal tanto del área urbana como rural, además de las mamás, para concienciar sobre los beneficios de la lactancia materna.

Estrella ponderó la importancia de la lactancia materna debido a que el valor nutricional que tiene la leche materna desde que nace el niño contiene todos los nutrientes que requiere para su fase de crecimiento y desarrollo.

La leche materna es el único alimento que contiene todos los nutrientes necesarios para los niños y no puede ser reemplazada por ningún otro sucedáneo. Se recordó que



Impulsan la lactancia materna en Oruro /SEDES

durante los primeros seis meses de vida es crucial para el desarrollo del niño.

“Desde que nace el niño debe recibir la leche materna y hasta los seis meses debe recibir sólo la leche materna, no debe ser incluido ningún otro alimento”, señaló Estrella. A partir de los seis meses, se puede introducir la alimentación complementaria junto con la lactancia materna hasta los dos años.

LOGROS

Oruro ha alcanzado un 63% de lactancia materna exclusiva en la gestión 2024 y ha implementado la iniciativa Madre Niño en los establecimientos de salud para promocionar la lactancia materna exclusiva.

Además, se han acreditado 127 establecimientos a nivel departamental y se han implementado salas amigas en la lactancia materna en instituciones públicas y privadas.

Wasuru Qhanampi: un viaje artístico que refleja el trabajo de la artista Aleida Miranda

LA PATRIA

El 8 de agosto de 2025 se inauguró la exposición pictórica “Wasuru Qhanampi” en la Galería de Arte “Valerio Calles” de la Asociación Boliviana de Artistas Plásticos (ABAP) filial Oruro, producida por la artista Aleida Miranda García. La muestra se extenderá hasta el 22 de agosto de 2025.

La prominente carrera de Aleida inició con su primera exposición a finales del año 2007, cuando tenía cinco años y cursaba el nivel parvulario en el jardín de niños “María Rosa Quintela”, siguiendo los pasos de su padre, el artista orureño José Miranda Vallejos.

En ese marco, realizó su segunda y tercera exposición individual durante la primaria. Estudió en el Instituto de Formación Artística Bellas Artes Oruro y participó en esculturas de arena en Semana Santa durante varios años, además de varias exposiciones colectivas.

En esta ocasión, Aleida produjo diez trabajos de grabados realizados con variadas técnicas. El sentido de esta exposición es el renacer a partir de la luz del aliento, representando “el ayer, el hoy y el mañana de una familia”.

Se destacó la importancia de brindar espacios donde los niños y jóvenes puedan publicar sus tra-

bajos sin restricción alguna, lo que abre la posibilidad de contar con artistas plásticos a corto plazo.

La muestra pictórica ha llamado la atención de visitantes ocasionales. Las obras incluyen técnicas como agua fuerte en “Ritmo de Kantus”, xilografía en “Resonar de los Instrumentos”, “Mamá Matida” y “Quri Cancha”.

También se presentan obras como “Flamear de la Whipala” y “Nuevas Autoridades” con técnica mixta; “El compás del Sicuri” y “Bajo la luz de la Luna” con litografía; “Ofrenda a la Pachamama” con técnica punta seca; y “Promesa de Fe” con aguafuerte.



Inauguración de la exposición pictórica /LA PATRIA



AVISO DE REMATE

EL DR. ROBERTO FLORES GAMBOA JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO N° 9 EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CAPITAL (ORURO-BOLIVIA), POR CUANTO EL DERECHO LE FACULTA:

Hace saber al público en general por Auto de fecha 24 de julio de 2025 años, se señala **PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE REMATE** del 100% del Bien Inmueble ubicado en la calle **Humberto Jaimes Zuna esq. Fernando Ramírez V. Fracción N° 1-A, Manzana I-4, Urb. Sierra Mier, Zona Norte de esta ciudad**, con una superficie de 150.00 mts², de propiedad de los ejecutados Sres. **ELENA VALENCIA CACHACA e ISAAC ESTRADA BELTRAN**, registrado en oficinas de Derechos Reales de la ciudad Oruro. bajo la matrícula N° 4.01.1.01.0030247, sobre la base de su valor pericial de fs. 63 a 70 de obrados, que importa la suma de Bs.- 305.505,41 (TRESCIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS CINCO 41/100 BOLIVIANOS) con una situación impositiva de Bs.- 260 a favor del G.A.M.O.--

Actuado a llevarse a cabo en el Hall del Palacio de Justicia de Oruro para el día **jueves 21 de agosto de 2025 a horas 10:30 a.m.**, con la intervención de la Martillera judicial N° 2, de esta capital. Abg. **ELVIRA HUCHANI VASQUEZ**, con domicilio en la calle Ayacucho entre Soria Galvarro N° 5803 entre Ayacucho y Junín, debiendo publicarse el aviso de remate por una vez, en medio de la prensa escrita de esta ciudad, autorizado por Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, a más de fijarse copia en el tablero judicial. Así mismo la publicación dispuesta tiene carácter de notificación a los posibles acreedores que tenga legalmente constituidas sus hipotecas o gravámenes en el bien objeto de remate a fin haga valer sus derechos si corresponde.--

Así se tiene ordenado dentro el proceso COACTIVO, seguido por BANCO UNIÓN S.A. en contra de la Sra. **ELENA VALENCIA CACHACA Y OTRO**.

Las personas interesadas en el presente remate Hieden apersonarse el día y hora señalado al **HALL DEL PALACIO DE JUSTICIA**, previo el empoce del 20% en la Dirección Administrativa Financiera (D.A.F.) del Tribunal Departamental de Justicia de Oruro.

Oruro, 30 de julio de 2025

Roberto Flores Gamboa. JUEZ. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 9°. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO

Abg. Jorge Jhonatan Chocamani Mamani. SECRETARIO. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 9°, TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO

Alianza Unidad: “Hoy se acabaron las encuestas legales y las ganamos”



Unidad ratifica que las encuestas muestran a Samuel Doria Medina como favorito /UNIDAD

“Hoy se ha cerrado el plazo legal para publicar encuestas”, señaló el vocero de la alianza Unidad, Gary Prado. “Casi todas han puesto a nuestro candidato Samuel Doria Medina como el ganador”, concluyó.

“La última encuesta de Red Uno, que es la más importante porque es la más cercana a la elección, ha puesto a Samuel primero”, recordó.

Por tanto, indicó: “es tiempo de llegar a una conclusión. Para todos los que quieren votar por una alternativa segura contra el MAS, la respuesta es Samuel Doria Medina.

“La papeleta tiene ocho casillas, pero una sola es la ganadora: la casilla de Unidad”, defendió.

A partir de este momento, la consigna de la alianza Unidad será “voto seguro con Samuel”.

Más de 800 candidaturas podrían ser sustituidas; vocal advierte voto desinformado

LA PATRIA

Más de 800 candidaturas podrían ser sustituidas en las elecciones generales de Bolivia, según anunció el vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE) Tahuichi Tahuichi Quispe.

Esta situación se produce a una semana de los comicios, generando preocupación por la desinformación del electorado y la falta de definición de candidatos en varios frentes políticos.

El vocal electoral cuestionó que el electorado irá a votar “con bastante desinformación” porque recién conocerá a muchos candidatos durante esta semana, cuando se produzcan las sustituciones. “Esto está mal, no debería ocurrir esto porque los bolivianos necesitan contar con el voto informado”, indicó Tahuichi.

El vocal considera que esta situación responde a “cálculos políticos” y reveló que, en frentes políticos como La Fuerza del Pueblo de Jhonny Fernández, no solo falta sustituir a su postulante a la vicepresidencia, sino a 190 candidatos.



Tahuichi Tahuichi Quispe, vocal del TSE /APG ARCHIVO

En tanto, en el Partido Demócrata Cristiano faltan 124 y en Acción Democrática Nacional 202.

Según Tahuichi, al cuestionar que la ley permita sustituir candidaturas hasta tres días antes de la elección, “todas las candidaturas deberían estar definidas hasta antes de la impresión de las papeletas”, por lo que se requiere una reforma.

Este no es el único riesgo para las elecciones generales, debido a que no fue aprobada la ley de preclusión electoral en la Asamblea Legislativa. Además, citó el reporte del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) de más de una decena de recursos que buscaban frenar o suspender el proceso electoral en el país.

A ello se suma que ante el TSE se presentaron 40 solicitudes de inhabilitación, entre ellas al menos cinco candidatos presidenciales. “Es algo atípico, no había sucedido en anteriores procesos, se presenta como una estrategia de judicialización, eso constituye un enorme riesgo”, apuntó Tahuichi.

TSE reconoce voto nulo, pero advierte acciones legales contra quienes obstaculicen votación

LA PATRIA

El vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Gustavo Ávila, afirmó que el organismo no permitirá la obstaculización del proceso electoral programado para el 17 de agosto de 2025, en respuesta a la campaña por el voto nulo promovida por una corriente política vinculada a Evo Morales.

Ávila destacó que la ley electoral establece tres tipos de votación y advirtió sobre las consecuencias legales de cualquier acto que impida el ejercicio del derecho al sufragio.

“No corresponde hacer nada, porque la ley electoral establece tres tipos de votación: el válido, el blanco y el nulo. Eso está vigente desde hace más de 15 años”, dijo.

Sin embargo, el vocal fue claro al señalar que



Vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Gustavo Ávila /ABI

al TSE no le temblará la mano para acudir a las autoridades competentes cuando haya algún caso de obstaculización al proceso electoral.

“Lo que no podemos permitir, y eso es un delito, es que obstaculicen el proceso electoral, quemen ánforas, como están amenazando. Eso es un delito, no nos temblará la mano cuando un

ciudadano cometa un delito”, declaró Ávila.

Desde hace algunas semanas, la corriente política de Evo Morales, que no participa en estas elecciones generales, anunció una campaña contra todos los candidatos a la presidencia; iniciaron una movilización para que la población vote nulo.

Ávila insistió en que mientras esa corriente



Wilma Alanoca, con una invitación a votar nulo el 17 de agosto /APG

política convoque al voto nulo pueden hacerlo, pero no pueden atentar contra el derecho que los más de siete millones de ciudadanos tienen de emitir el sufragio.

“Dejen a los bolivianos elegir en paz. No nos temblará la mano para iniciar acciones contra quienes cometen el delito de obstaculizar el voto”, declaró.



Accidente en la carretera Escoma - Puerto Acosta deja dos muertos



PR.SS.

**Motociclista
herido tras
atropellar a
un perro en
Oruro**



LA PATRIA

Pág.3

**Gradería
colapsa
durante la
festividad de
la Virgen de
Urkupiña en
Quillacollo**



PR.SS.

Pág.2

La Paz: epicentro del infanticidio en Bolivia este año

LA PATRIA

Bolivia reporta 13 casos de infanticidio en lo que va del año, con La Paz como el departamento con mayor incidencia al registrar seis casos, según informó la Fiscalía General del Estado (FGE).

Los datos corresponden al periodo del 1 de enero al 9 de agosto de 2025. Según el Índice de infanticidios del Ministerio Público, del total

de 13 casos de infanticidio, La Paz reporta seis; Santa Cruz, tres; Cochabamba, dos; Chuquisaca, uno; y Oruro, uno. Pando, Beni, Potosí y Tarija no registran casos a la fecha.

Durante la gestión 2024, el Ministerio Público registró 38 víctimas, mientras que en 2023 se reportaron 25. Las cifras de los casos de infanticidio preocupan a las autoridades e instituciones encargadas de la protección

de la niñez porque reflejan la violencia intrafamiliar y la vulnerabilidad a la que están expuestos los menores en entornos que deberían ser seguros.

Los infanticidios requieren de una respuesta integral y coordinada entre las autoridades, las organizaciones sociales y la comunidad en general para garantizar la protección y bienestar de la niñez y adolescencia.



La Paz registró seis infanticidios este año /REFERENCIAL

Dos extranjeros son aprehendidos por asesinato de librecambista en mercado mutualista

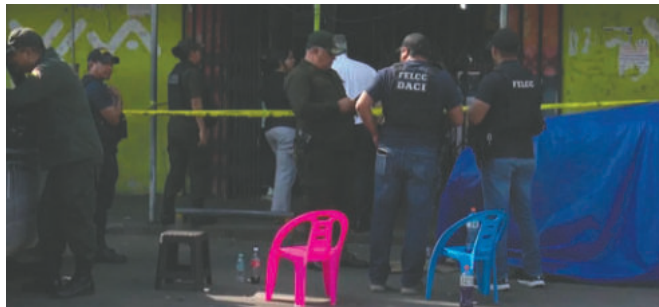
LA PATRIA

Dos hombres fueron aprehendidos con relación al asesinato de Sofía Quiroz, una librecambista, ocurrido el 23 de julio de 2025 en el mercado Mutualista de Santa Cruz de la Sierra.

La víctima fue atacada por los sujetos armados mientras realizaba una transacción con una suma aproximada de 100 mil dólares estadounidenses.

El abogado de la familia, Sergio Toro, informó sobre la aprehensión de los dos hombres que están siendo investigados. Christian Tejada, otro abogado de la familia, sospecha que alguien le dio el "pitazo" a los atracadores.

La familia de Sofía indicó que se



El atraco y asesinato se registró el 23 de julio de este año /UNITEL

dedicaban a esta ocupación desde hace diez años y nunca había sido atacada. Aunque no se conoce la suma exacta que se llevaron los delincuentes, el hermano de la víctima estima que ese fue el monto sustraído.

La situación ha generado preocupación en la comunidad del mercado Mutualista, donde los comerciantes han expresado su inquietud por la seguridad en el área.



Las investigaciones continúan tras el crimen en el mercado Mutualista /RR.SS.

Gradería colapsa durante la festividad de la Virgen de Urkupiña en Quillacollo

LA PATRIA

Momentos de pánico se vivieron la madrugada de este domingo cuando una gradería colapsó cerca de la plaza Bolívar, del municipio de Quillacollo en Cochabamba, durante la festividad de la Virgen de Urkupiña, dejando a una mujer herida.

La Intendencia Municipal de Quillacollo, encabezada

por Adalid Espinoza, informó que la caída se debió "a la sobreventa" de espacios que pasó la capacidad de la estructura, además de "los excesos" del público.

Por lo cual, se ha comenzado a solicitar informes correspondientes para identificar y sancionar a los propietarios y adjudicatarios responsables de la gradería.

Espinoza indicó que la

mujer herida fue llevada al hospital Benigno Sánchez y que fue diagnosticada con policontusiones en sus miembros inferiores. Sin embargo, ella misma pidió su alta horas después del accidente.

Este tipo de incidentes pone en evidencia las condiciones de seguridad en eventos masivos, donde es fundamental garantizar el bienestar de los asistentes.

La festividad de la Virgen de Urkupiña atrae a cientos de personas cada año, lo que genera un aumento significativo en la demanda de espacios para observar el evento.

La sobreventa puede llevar a situaciones peligrosas si no se controlan adecuadamente las capacidades estructurales y las medidas de seguridad necesarias.



La mujer herida fue trasladada al hospital Benigno Sánchez /RR.SS.

Oruro intensifica lucha contra trata y tráfico de personas

LA PATRIA

El Consejo Departamental Contra la Trata y Tráfico de Personas de Oruro ha intensificado sus acciones para prevenir y combatir este delito, realizando ferias y talleres de sensibilización en diferentes municipios durante el año 2025.

La responsable de Políticas Sociales del Gobierno Autónomo Departamental de Oruro (Gador), Ximena Mayorga Mendoza, informó sobre las actividades realizadas y anunció próximas acciones programadas para el 23 de septiembre, Día Internacional en contra de la Explotación y Tráfico de Mujeres, Niñas y Niños.

Mayorga explicó: "Hemos realizado cuatro ferias grandes y talleres de sensibilización, socialización,



El Consejo Departamental Contra la Trata y Tráfico de Personas de Oruro intensifica sus acciones para prevenir y combatir este delito /LA PATRIA

prevención, atención y difusión contra la trata y tráfico de personas en Challapata, Pisiga, Huanuni y Caracollo". El Consejo tiene como objetivo concienciar a la población sobre la importancia de prevenir y combatir este delito.

El Sargento segundo Daniel Mamani Vargas, investigador de Trata y Tráfico de la Fuerza Especial de

Lucha Contra la Violencia (Felcv), informó que la División Trata y Tráfico está capacitando a la población sobre la aplicación Alerta Juliana, que permite reportar casos de desaparición de personas. Se están realizando capacitaciones en unidades educativas y universidades para prevenir la captación de víctimas a través de redes sociales.

El Consejo está trabajando en coordinación con diferentes instituciones, incluyendo la Fundación Levántate Mujer. Sergio Godoy, responsable de Comunicación Social Comunitario de la Dirección Departamental de Educación Oruro (DDEO), destacó que se han realizado ferias educativas y talleres informativos en diferentes municipios.

La trata y tráfico de personas es un delito que puede afectar a cualquier persona, independientemente de su edad, género o condición social. Es importante que la población esté informada sobre los riesgos y consecuencias de este delito. El Consejo busca prevenir y combatir este delito que afecta especialmente a mujeres, niñas, niños y adolescentes.

Motociclista herido tras atropellar a un perro en Oruro



El perro desapareció del lugar de los hechos /LA PATRIA

LA PATRIA

Un motociclista resultó herido tras atropellar a un perro en la Avenida Circunvalación, sector del Cementerio de Iroco en Oruro. El accidente ocurrió cuando el can se cruzó repentinamente en la vía.

La Unidad de Bomberos trasladó al motociclista al Hospital de Segundo Nivel Walter Khon para recibir atención médica. La Policía investiga las causas del incidente y el paradero del perro.

HECHO

Según testigos, el can apareció de repente en la vía y el motociclista no pudo evitar atropellarlo. El impacto fue fuerte, lo que provocó que el motociclista saliera volando.

Efectivos policiales de la Dirección de Tránsito están realizando la investigación para determinar las causas del accidente y establecer responsabilidades. El

perro desapareció del lugar de los hechos y se desconoce su paradero. Existen varias hipótesis, incluyendo que haya sido evacuado por algunas personas o que se haya ido por sus propios medios.

Frente a este hecho, se recomendó a los conductores extremar precauciones al circular por la vía pública, especialmente en áreas donde puedan aparecer animales y generarse accidentes.

Se exhorta a la población a ser responsable con sus mascotas y evitar que se encuentren en la vía pública sin supervisión. La seguridad vial es responsabilidad de todos, y es importante tomar medidas para prevenir accidentes y proteger la vida de las personas y los animales.

La situación resalta la importancia de mantener una vigilancia adecuada sobre los animales domésticos para evitar incidentes similares en el futuro.

Aprehenden a pasajero con pasta base de cocaína en bus de Oruro a Uyuni

LA PATRIA

Un pasajero fue aprehendido por la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) tras ser encontrado en posesión de paquetes de pasta base de cocaína durante un operativo de control en un bus de servicio público en la carretera Oruro-Uyuni, el 10 de agosto de 2025.

En la requisa a los pasajeros, se encontró entre las pertenencias del detenido una mochila que contenía diez paquetes envueltos con cinta transparente. La prueba de campo realizada dio como resultado positivo para pasta base de cocaína.



La prueba de campo realizada dio como resultado positivo para pasta base de cocaína /FELCN

Ante el hecho flagrante, se procedió a la aprehensión del ciudadano, quien quedó a disposición del Ministerio Público.

Las autoridades destacaron la importancia de estos operativos para com-

batir el tráfico de drogas en la región y mantener la seguridad en las vías interdepartamentales.

Este tipo de operativos es parte de una estrategia más amplia para enfrentar el narcotráfico en Bolivia,

donde se han intensificado los controles en rutas estratégicas. Las acciones buscan no solo desarticular redes de tráfico, sino también prevenir el consumo y distribución de sustancias ilegales en el país.

Accidente en la carretera Escoma – Puerto Acosta deja dos muertos

LA PATRIA

Un accidente de tránsito en la carretera internacional Escoma - Puerto Acosta dejó dos fallecidos y varios heridos este domingo 10 de agosto de 2025, específicamente a la altura de la comunidad de Iquipuni, municipio de Puerto Acosta.

El siniestro involucró un minibus del Sindicato de Transporte Pesado Mixto Puerto Acosta y un camión que invadió el carril. Las víctimas fueron identificadas como Freddy N. Parisaca Nina y Reynaldo Blanco Surco.

El minibus provenía de la terminal interprovincial de El Alto, La Paz, con destino a Puerto Acosta. Tras el impacto frontal con el camión, el vehículo quedó destruido. Las personas heridas fueron trasladadas al Hospital Ayмара de Escoma para recibir atención médica.

Las autoridades de la Policía Fronteriza Boliviana se encargaron del rescate de los fallecidos y están llevando a cabo las investigaciones pertinentes sobre el accidente. Hasta el momento, no se ha precisado el número exacto de heridos, aunque se reporta que son varios.



Tras el impacto frontal con el camión, el vehículo quedó destruido /COMPOSICIÓN LA PATRIA

Un vehículo interceptado en Achica Arriba transportaba Bs. 5 millones; investigan el caso

LA PATRIA

Un vehículo fue interceptado en el puesto de control Achica Arriba, La Paz, el 9 de agosto de 2025, transportando aproximadamente 5 millones de bolivianos en bolsas negras.

Los dos ocupantes del auto no pudieron justificar el origen del dinero, lo que llevó a la Fiscalía a ordenar el secuestro del vehículo y del dinero para su

análisis mediante microspirado y para iniciar la investigación correspondiente.

El ministro de Gobierno, Roberto Ríos, informó que la acción se realizó en el marco de la Operación 200 "Por nuestras familias, Bolivia y nuestro futuro". Efectivos del Grupo de Análisis e Investigación Financiera (Giaef) Occidente de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) llevaron a cabo la intervención.

Durante la revisión del vehículo, los efectivos encontraron ocho bolsas negras que contenían fajos de billetes en moneda nacional.

Las autoridades han intensificado sus acciones en puntos estratégicos como Achica Arriba, donde se realizan controles regulares para detectar actividades ilícitas relacionadas con las finanzas.



Los dos ocupantes del vehículo no pudieron explicar el origen del dinero /FACEBOOK ROBERTO RÍOS

Apuñalan a un hombre en La Asunta: adolescente de 15 años es aprehendido

LA PATRIA

Un hombre de 26 años fue apuñalado por dos personas en La Asunta, Sud Yungas, la madrugada del sábado 9 de agosto de 2025.

Un adolescente de 15 años fue aprehendido como presunto agresor y

la Policía busca al segundo implicado.

El comandante departamental de la Policía de La Paz, coronel Gunther Agudo, informó que la víctima fue atacada por dos personas, una de las cuales le ocasionó heridas fatales con un arma punzocortante.

"En horas de la noche, efectivos de la Policía Fronteriza aprehendieron al presunto agresor, un adolescente de 15 años, y coordinan con la Defensoría de la Niñez y Adolescencia para su tratamiento legal", indicó el comandante.

El cuerpo fue trasladado a Chulumani para

la autopsia de ley. Este hecho se produjo cuando la víctima se dirigía a una discoteca en el municipio.

La situación refleja un problema creciente relacionado con la violencia en espacios públicos y el uso de armas punzocortantes en conflictos entre jóvenes.



Un menor de edad está implicado en el crimen /REFERENCIAL